

Guía práctica para Asamblea Primaria o de Delegados y Delegadas

¿Por qué se hace la Asamblea Primaria o de Delegados en CESOPOL y en todas las Cooperativas que superan los 5000 asociados?

La ley de Cooperativas, N° 20337, establece que todas aquellas organizaciones cooperativas que superen los 5000 (cinco mil) asociados tienen que realizar Asambleas Primarias.

Nuestra Cooperativa, a la fecha, tiene **7515** asociados que pueden acercarse a los integrantes del Consejo de Administración y Delegados para plantear sus ideas.

Los delegados y delegadas son asociados que se eligen a partir de su lugar de residencia, con el objetivo de que acerquen sugerencias y propuestas para ser consideradas en el Consejo de Administración. Cada uno de ellos fue elegido por su presencia en alguna institución u organización social, habiendo mantenido conversaciones con cada una de ellas y otros referentes locales.

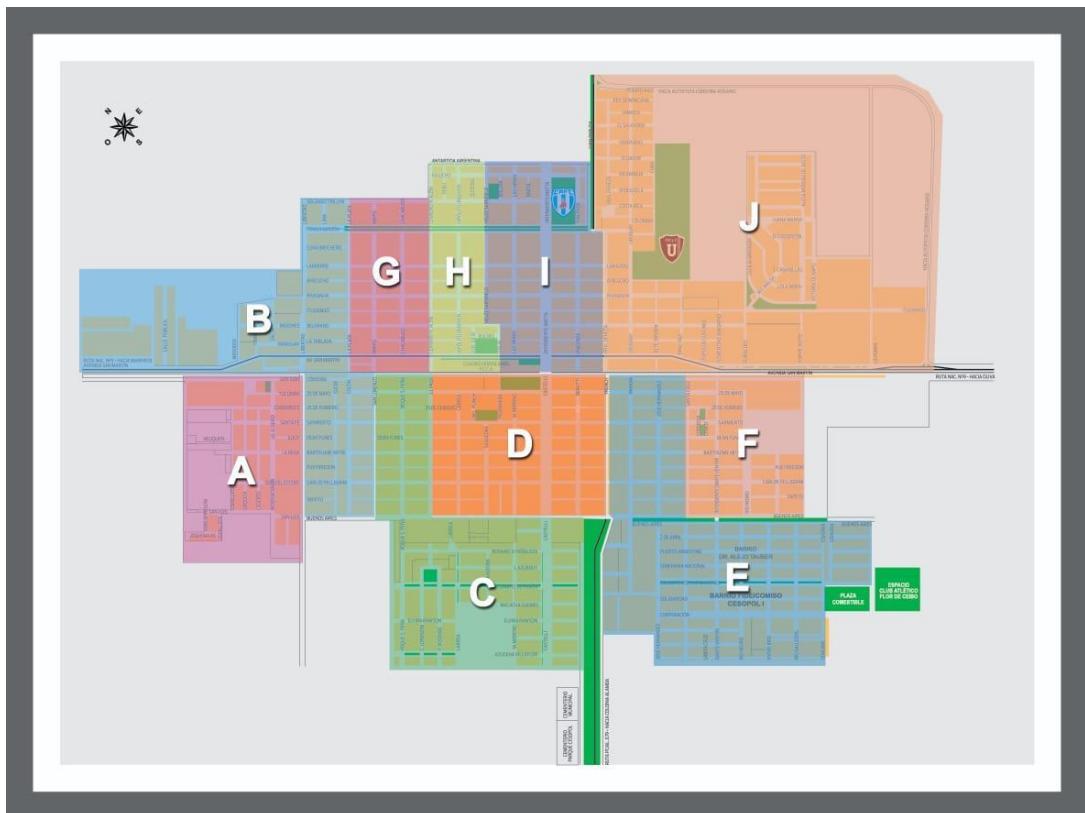
La Asamblea Primaria o de Delegados fortalece el sistema de **participación y comunicación** con los barrios de nuestra ciudad.

Te invitamos a participar de la Asamblea Distrital

Pedimos que agendén el próximo domingo 14 de diciembre con llamado a Asamblea de 9 a 13 hs, es importante que cada asociado se acerque a votar y conocer más a la Cooperativa. **Queremos escuchar sus propuestas y sugerencias.**

El proceso de elección de la lista se completa con la presencia del asociado en el lugar de votación (ver cuál corresponde según distrito asignado) y su firma en la planilla correspondiente.

Después de estudiar distintos modelos de otras Cooperativas, compartimos los **10 distritos en que se dividió Oncativo, desde la letra A a la J:**



Lugares de Votación

Lugar de Votación	Distrito
CAU	A C
Cesopol	D E F
Fundación Cesopol	B G H
IPEA	I J



- Los Distritos A y C votan en el **Centro de Aprendizaje Universitario de CESOPOL**, ubicado en 25 de Mayo esq. Colón.
- Los distritos D, E y F votan en la **sede administrativa de CESOPOL**, ubicada en Berutti esq. 25 de Febrero.
- Los distritos B, G y H votan en la **Fundación CESOPOL**, ubicada en Belgrano esq. Alem.
- Los distritos I y J votan en la escuela **IPEA 220**, ubicada en Vélez Sarsfield y Tomás Garzón.

¿Cuáles son las funciones de los Delegados Distritales?

Una vez electos, en la próxima **Asamblea Ordinaria** y durante el período de **un año**, los delegados y delegadas tienen como funciones:

1. Considerar y aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio Económico.
2. Elegir a los consejeros titulares, suplentes y síndicos. En caso que haya diferentes listas, deberán votar entre las distintas posibilidades.
3. Considerar temas adicionales que se puedan incorporar en el Orden del Día.
4. Son los interlocutores válidos entre los asociados pertenecientes a cada distrito y el Consejo de Administración de CESOPOL.

Lista de Delegados y Delegadas según Distrito

Distrito A	
Delegado/a titular	Alfieri, Andrés Oscar
	Videla, Daniela
Delegado/a suplente	Garrone, Norma
	Brene, Gastón

Distrito B	
Delegado/a titular	Miliani, Liliana
	Aimaretti, José
Delegado/a suplente	Bustos, Carlos Omar
	Cervelli, Silvia

Distrito C	
Delegado/a titular	Perren, Federico
	Perucci, Miguel Angel
Delegado/a suplente	Soria, Martín
	Busciglio, Diego

Distrito D	
Delegado/a titular	Sarquis, Georgina Soledad
	Lovera, Edgar Francisco
	Brondino, Ana Clara
Delegado/a suplente	Acttis, Nora del Valle
	Luraschi, Camila
	Mosselo, Noelia

Distrito E	
Delegado/a titular	Gaury, Mariano Alejandro
	Picca, Nelida María
	Carniatto, Analía
Delegado/a suplente	Cervelli, Máximo
	Bustos, Vanesa
	Toscano, María Soledad

Distrito F	
Delegado/a titular	Alvarez, Norberto Manuel
	Vecino, Gabriela Mónica
Delegado/a suplente	Rodriguez, Martín Maximiliano
	Lopez, Carina del Rosario

Distrito G	
Delegado/a titular	Scaramuzza, Cristian
	Rosas, Alejandra
Delegado/a suplente	Bravo, Raquel
	Calvo, Magdalena Soledad

Distrito H	
Delegado/a titular	Pontte, Nélida
	Bessone, Daniel
Delegado/a suplente	Chianalino, María del Carmen
	Beltramo, Evangelina Soledad

Distrito I	
Delegado/a titular	Mozzoni, Norberto Felipe
	Sanchez, Marisa
	Lamberti, Marcelo
Delegado/a suplente	Picatto, Santiago Horacio
	Ghione, Mónica
	Felippa, Ruben Ramón

Distrito J	
Delegado/a titular	Scorza, Marcela
	Dottori, Jorgelina
Delegado/a suplente	Bartoloni, Walter
	Petoletti, Desiderio